En Terreno Cerrillos
Municipalidad

000559

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

16 ABR 2025

VISTOS:

1. Las providencias N°103/808/2025 y N°103/833/2025, los memorándums N°300/432/2025 y N°300/428/2025; y el Decreto Exento N°202/0362/2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/0362/2025, se aprobó la ejecución de trabajos extraordinarios durante el mes de marzo 2025.

DECRETO:

1. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/0362/2025 que autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de marzo 2025, en el sentido de incluir a los siguientes funcionarios:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%	
[redacted]	BEIZA CASTILLO LUIS	40	100			Contrata
	PINTO MERINO RICHARD	10	10			Planta

2. El departamento de remuneraciones efectuará los reintegros de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/MPP/imd
Distribución:
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesado
- Página Web